

S.I.D. SERVICIOS DE

INTERNACION EN DOMICILIO S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Los socios Antonio Osvaldo Fortunato, y Rosario Edit Laura Meyer, comunican el cambio de domicilio sito en Pte. Roca 2647, de la ciudad de Rosario. Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$15□9853□Set. 27

G.L.M. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por asambleas ordinarias realizadas los días 21 y 23 de mayo de 2007, en la calle Bv. Oroño 77 PB de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, mediante Actas N° 28 y 29 respectivamente, y por unanimidad, se designó nuevo directorio para la firma G.L.M. S.A., el cual quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Marcelo Hugo Linari Micheletti. Vicepresidente: Marcelo Linari Micheletti. Director Titular: Gonzalo Linari Micheletti. Director Titular: Diego Linari Micheletti. Directora Titular: María Florencia Linari Micheletti. Director Suplente: Martín Linari Micheletti. Director Suplente: Pablo Linari Micheletti.

\$15□9894□Set. 27

ESTABLECIMIENTOS SAN

IGNACIO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber a los efectos legales y en cumplimiento a lo dictaminado en el Expte. 848 Folio 234 Año 2007 Establecimientos San Ignacio S.A. s/aumento de capital, que según Acta de asamblea extraordinaria de fecha 4 de Septiembre de 2007 se ha resuelto aumentar el capital social de la firma ESTABLECIMIENTOS SAN IGNACIO S.A. en la suma de \$ 1.882.- (pesos un mil ochocientos ochenta y dos), encontrándose dicho aumento dentro del quíntuplo establecido en el estatuto societario según el artículo 188 de la Ley de Sociedades. En consecuencia a partir de la fecha, el capital social será de \$ 37.460.- (pesos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta). La integración se efectuará al momento de la emisión, en un 100%.

Santa Fe, 18 de Septiembre de 2007. Mercedes Koley, secretaria.

\$15□9791□Set. 27

EMPRESA MIXTA DE

TRANSPORTE ROSARIO S.A.

ESTATUTO

Empresa Mixta de Transporte Rosario S.A.- Conforme art. 10 Ley 19550, comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones:

1) Socios: Municipalidad de Rosario, representada en este acto por Roberto Miguel Lifschitz, argentino, mayor de edad, D.N.I. 11.752.590, en su carácter de Intendente en virtud de Acta de Posesión, Escritura N° 222 fecha 10/12/2003; Benito Roggio Transporte S.A., CUIT 30-70832805-3, Bv. Las Heras 402 Barrio Duchase, Córdoba, Estatuto Social fecha 24/03/2003, inscripto R.P.C. matrícula 3216-4 Folios 1 al 12 Año 2003; Empresa de Vigilancia el Centinela S.R.L., CUIT 33-59684732-9, domicilio Catamarca 2317, Rosario, Contrato Social inscriptos- R.P.C. Rosario, Tomo 138 Folio 3634 N° 1148, y modificaciones; Héctor Daniel Armellini, D.N.I. 13.255.315, argentino, 48 años, divorciado, empresario, Pedro Lino Funes 1143, Rosario; Mauricio Manuel Baili, D.N.I. 13.167.560, argentino, 11/03/1959, casado, ingeniero civil, Pueyrredón 1647, Rosario; Pedro José Ritagliati, D.N.I. 11.446.694, argentino, 23/12/1954, casado, contador público nacional, Córdoba 1621 Rosario; Sergio Angel Guillermo Gonzalez, D.N.I. 13.580.287, argentino, 2/07/1959, divorciado, contador público nacional, Alvear 164, Rosario; Tránsito Rosario S.A., CUIT 33-70741181-1, Virasoro 2031, Rosario, Estatuto Social fecha 23/10/2000, inscripto R.P.C. Rosario Tomo 82 Folio 2552 N° 147 y modificaciones; Giorgi Automotores S.A. continuadora de Armin J. Reutemann Sociedad Anónima Comercial, CUIT 30-52023134-6, Bv. Avellaneda 2045, Rosario, Estatuto Social inscripto R.P.C. Rosario Tomo 50 Folio 3947 Número 359, y modificaciones; Oscar Raúl Schiappapietra, D.N.I. 8.284.864, argentino, 3/03/1950, casado, abogado, Paseo 386, Rosario; Cimomet S.A., CUIT 30-61313749-8, Biedma 7473, Rosario, Estatuto Social fecha 28/11/1985, inscriptos R.P.C. Rosario tomo 76 Folio 2101 N° 416, y modificaciones; Aldo Héctor Lattuca, L.E. 8.444.856, argentino, 14/11/1950, casado, contador público nacional, 9 de Julio 127, Rosario; Mario Edgardo Tourn, D.N.I. 7.876.459, argentino, 14/08/1945, casado, Entre Ríos 330, Rosario; Angel Marcelo Valderrey, D.N.I. 12.840.448, argentino, 01/11/1958, casado, empresario, Ruta AO12 Km 48,5 Roldan; Milicic S.A., CUIT 30-62231778-4, Av. Perón 8110, Rosario, Estatutos Sociales inscriptos en R.P.C. Rosario Tomo 68 Folio 935 N° 184 fecha 24/7/1987 y modificaciones; Wiener Laboratorios S.A.I.C., CUIT 30-52222821-0, Riobamba 2944, Rosario, Estatutos Sociales inscriptos R.P.C. Rosario Tomo 52 Folio 3303 N° 99; Accesaniga Sociedad Anónima, CUIT 30-56170331-7, Paraguay 1334, Rosario, Estatutos Sociales fecha 7/02/1992 inscriptos R.P.C. Rosario Tomo 73 Folio 3809 Número 186 y modificaciones; Lesko Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria, CUIT 30-52028252-8, Santiago del Estero 2351, Martínez, Buenos Aires, Estatutos Sociales fecha 20/07/1970 inscriptos Juzgado Primera Instancia Comercial Registro Buenos Aires al número 3428 Folio 264 del Libro 72 Tomo A Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones; Z.A.I. Puerto Rosario S.A., CUIT 33-70960528-9, Pje. Alvarez 1542, Rosario, Estatutos Sociales fecha 30/09/2005 inscripto R.P.C. Rosario Tomo 87 Folio 2711 Número 140; Terminal Puerto Rosario S.A., CUIT 30-70809606-3, Av. Belgrano 2015, Rosario, Estatutos Sociales fecha 7/06/2002 inscriptos R.P.C. Rosario Tomo 83 Folio 4856 Número 291; San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, CUIT 34-50004533-9, Italia 646 Rosario, Estatuto fecha 4/01/1940, modificación aprobada INACYM resolución 654 fecha 27/04/1999, inscripta Superintendencia Seguros Nación Registro Entidades número 192 (res. 1250 - 16-06-48), INACYM n° 278-SF-13-11-63 y Departamento Provincial Mutualidades n° 218 25-09-64; Glikstein y Cia. S.A.C.I.A.M., CUIT 30-51789961-1, Bv. 27 de Febrero 4156, Rosario, Estatutos Sociales fecha 1/04/1971 inscriptos R.P.C. bajo número 233 Folio 2393 Libro 54 y modificaciones; Cámara de Estaciones de Servicios Garages y Afines de Rosario (C.E.S.G.AR.), CUIT 30-67748824-3, Paraguay 1812, Rosario, Estatuto fecha 2/06/2004.

2) Fecha de instrumento de constitución: 2 de julio de 2007

3) Denominación: "EMPRESA MIXTA DE TRANSPORTE ROSARIO S.A."

4) Domicilio: Rosario, Provincia Santa Fe, República Argentina

5) Objeto social. Prestación del servicio de transporte de pasajeros; el desarrollo y venta de tecnologías de gestión del transporte; la comercialización de ómnibus, insumos, repuestos, herramientas, equipos y otros bienes relacionados con el servicio de transporte de pasajeros; y la prestación de servicios vinculados al mismo.

6) Plazo de duración: treinta (30) años contados desde inscripción en Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: pesos cinco millones doscientos sesenta mil (\$5.260.000,-) representado por cincuenta y dos mil seiscientas (52.600) acciones de valor nominal pesos cien (\$100,-)

8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Administración: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio integrado entre tres (3) a siete (7) directores titulares, de los cuales uno de ellos ejercerá la Presidencia y otro la Sociales fecha 23/08/1982, inscriptos R.P.C. Rosario Tomo 63 Folio 1056 N° 251 Mantelectric Industrial Comercial Inmobiliaria Sociedad Anónima, CUIT 30-52029200-0, Maipú 1252 Piso 7 Dto. 1 Capital Federal, Estatutos Sociales fecha 30/10/1970 inscripción Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial de Registro, Buenos Aires bajo número 5223 Folio 478 Libro 72 Tomo A y modificaciones Obring Sociedad Anónima, CUIT 30-60594295-0, San Martín 2840, Rosario, Estatutos Sociales fecha 11/01/1978, inscriptos R.P.C. Rosario Tomo 59 Folio 227 N° 43; Alberto Carlos Galiano, D.N.I. 5.984.158, argentino, 25/05/1930, viudo, ingeniero electricista, Ovidio Lagos 1980, Rosario; COEMYC S.A., CUIT 30-52346846-0, Padre Genesio 888, Santa Fe, Estatutos Sociales fecha 27/12/1979, inscriptos en el R.P.C. Santa Fe bajo número 17 Folio 9 Libro 3 y modificaciones ; Horacio Gabriel Angeli, D.N.I. 13.509.678, argentino, 29/11/1959, casado, contador publico nacional, Rioja 1198, Rosario; Jorge Carlos Guidetti, D.N.I. 6.039.219, argentino, 29/01/1941, divorciado, Ovidio Lagos 4630, Rosario; IMPSA Servicios Ambientales Sociedad Anónima, CUIT 30-70749070-1, Lamadrid 2751 B, Rosario, estatutos Sociales fecha 12/01/2001 inscriptos Inspección General Justicia bajo número 2585 Libro 14 Sociedades por acciones y modificaciones; Rómulo Luis Gonzalez, L.E. 8.599.352, argentino, 14/10/1951, casado, Bv. Oroño 894 Piso 10, Rosario; Gabriel Alberto Ridolfo, D.N.I. 12.296.722, argentino, 15/07/1958, viudo, comerciante, Urquiza y Santa Fe, San Jorge; Agencia Tedeschi Sociedad Anónima, CUIT 30-63303135-1, Ovidio Lagos 699 Rosario, Estatuto Social fecha 22/08/1989 inscripto R.P.C. Rosario Tomo 70 Folio 3275 N° 174 y modificaciones; Defante y Cía. Sociedad Anónima de Máquinas - Herramienta, CUIT 30-53992666-3, domicilio Ovidio Lagos 1350, Rosario, Estatutos fecha 30/09/2005 incriptos R.P.C. Rosario Tomo 50 Folio 4210 N° 376 y modificaciones; VFM Sociedad Anónima, CUIT 30-62387075-4, Tucumán 1484 Piso 10 Dto. C, Capital Federal, Estatutos Sociales fecha 13/04/1988 inscriptos Inspección General Justicia bajo número 2428 Libro 105 Tomo A Sociedades Anónimas y modificaciones ; La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, CUIT 30-50001770-4, Juan Manuel de Rosas 957, Rosario, Estatutos Sociales inscriptos 1/12/1959 Dirección Registro de Dirección Nacional Cooperativas Secretaría de Comercio Folio 197 Libro 15 de Actas Matrícula 4467 Acta 6937, nuevo Estatuto aprobado por Instituto Nacional Acción Cooperativa, resoluciones 238 30/03/1994 y 1869 17/07/2006; Lucio Di Santo Sociedad Anónima, CUIT 30-57858751-5, Bv. Avellaneda 441, Rosario, Estatutos Vicepresidencia. El término de su elección es de dos (2) ejercicios pudiendo ser renovables. Directores titulares: Dra. Contador Público Nacional Clara Rut García (Presidente), Ingeniera Celina Elbusto, Dr. Juan José Mare, Licenciada Ester Litovsky (Vicepresidente), Contador Público Nacional Guillermo Cedaro. También se elegirán de entre tres (3) a siete (7) directores suplentes por igual término. Los directores suplentes ocuparán, en los casos de ausencia, fallecimiento, renuncia,

incapacidad o cualquier otro impedimento, definitivo o transitorio, las ausencias y/o vacancias del director titular designado por la misma clase de acciones del director titular a ser reemplazado. Directores suplentes: Contador Público Nacional Matías Galíndez, Licenciado Gustavo Leone, Ingeniero Franco Gagliardo, Ingeniero Mauricio Baili, Ingeniero Francisco Fiorillo. La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por un mínimo de tres (3) síndicos titulares que durarán dos (2) ejercicios en sus funciones. También serán designados igual número de suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos previstos por el artículo 291 de la ley 19.550. Síndicos Titulares: Dr. Pablo Saccone, Contador Público Mario Bramuzzo, Contador Público Aldo Lattuca. Síndicos suplentes: Contador Público Daniel Gallo, Contador Público Pedro Ritagliati, Contador Público Ricardo Gagliardi.

9) Organización de la representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año, fecha en que deben confeccionarse inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del Directorio.

Para Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación, a cargo Dr. Escabone.

\$ 149□ 9907□Set. 27

ARTEMIO GERMONDARI E HIJOS S.R.L.

CONTRATO POR

REGULARIZACION S. de H.

1.- Socios: Gustavo Daniel Germondari, con D.N.I N° 22.259.126, con domicilio en Boulevard Santafesino 279 de la localidad de Coronel Arnold, casado en primeras nupcias con Valeria del Carmen Savini, nacido el 3 de Mayo de 1971, Silvio Adrián Artemio Germondari, con D.N.I. N° 21.078.205, con domicilio en Boulevard Santafesino 279 de la localidad de Coronel Arnold, casado en primeras nupcias con Jorgelina María Rosa Bianchi, nacido el 4 de Noviembre de 1969 y Artemio Pedro Germondari, con L.E. N° 6.173.528, con domicilio en Boulevard Santafesino 279 de la localidad de Coronel Arnold, casado en primeras nupcias con Ana María Frattin, nacido el 30 de Agosto de 1938; todos argentinos, productores agropecuarios.

2.- Fecha constitución: 16 de Julio 2007.

3.- Denominación: ARTEMIO GERMONDARI e Hijos S.R.L.

4.- Domicilio: Boulevar Santafesino 279, Coronel Arnold, Santa Fe.

5.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación agrícola ganadera en todas sus etapas, siendo la continuadora de la sociedad de hecho Artemio Germondari e Hijos.

6.- Plazo de duración: 5 años a partir de su inscripción en el RPC.

7.- Capital social: Cien mil pesos (\$ 100.000.00) representados por cien cuotas de mil pesos cada una.

8.- Organos administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Socio en su calidad de Gerente. Cada socio tendrá el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales.

9.- Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Socio Gerente. Se nombra al Sr. Artemio Pedro Germondari.

10.- Fecha cierre ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

\$29□9837□Set. 27

PANIFICADORA MARQUEZ S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Datos de los socios: Pablo Rodrigo Yapur, DNI 22087646, Ituzaingo N° 1749 Depto. 1, Rosario, comerciante, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Molinari, nacido el 3/3/1971, de nacionalidad argentino y Natalia Beatriz Yapur, DNI 23586072, Baigorria N° 2067, Rosario, comerciante, casada en primeras nupcias con Pablo José Miechi, nacida el 6/9/1973, de nacionalidad argentina.

2) Modificación de la cláusula de capital social. Capital Social (la original decía): El capital de la sociedad, se fija en la suma de pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de pesos cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Pablo Rodrigo Yapur, suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas de capital de pesos cien (\$100.-) cada una que representan la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500.-) y la Sra. Natalia Beatriz Yapur, suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas de capital de pesos cien (\$100.-) cada una que representan la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500.-). Las sumas mencionadas son totalmente integradas por los mencionados socios. El Señor Pablo Rodrigo Yapur y la Señora Natalia Beatriz Yapur venden a Luis Cesar Quiroz 2 cuotas sociales cada una de su titularidad de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, a un valor real de pesos doscientos (\$ 500), quedando la cláusula de capital social redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en 150 cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, totalmente suscritas e integradas en las siguientes proporciones: El Sr. Pablo Rodrigo Yapur, setenta y cuatro (74) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos siete mil cuatrocientos (\$ 7.400), la Sra. Natalia Beatriz Yapur; setenta y cuatro (74) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos siete mil cuatrocientos (\$ 7.400) y el Sr. Luis Cesar Quiroz, dos (2) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos doscientos (\$200).

\$33□9829□Set. 27

GANADEROS DEL NORTE S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la publicación: En los autos caratulados: GANADEROS DEL NORTE S.R.L. s/ Contrato. Expte N° 849/07, se conviene un contrato de S.R.L.:

- 1) Integrantes de la Sociedad: Iturraspe, José Alejandro, de apellido materno Bieler, argentino, comerciante, DNI. Nº 25.480.602, C.U.I.T. Nº 20-25480602-2; nacido el 09 de marzo de 1977, soltero, domiciliado en calle Urquiza 1571 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y el Señor: Iturraspe, Antonio José, de apellido materno Bieler, argentino, comerciante, DNI. Nº 27.148.051, CUIT Nº 20-27148051-3, nacido el 05 de febrero de 1979, casado en primeras nupcias con Lorena Soledad Chiabo, con domicilio en calle Francia 1665 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, República Argentina.
- 2) Fecha del Instrumento de constitución: 20/07/2007.
- 3) Razón Social: "GANADEROS DEL NORTE S.R.L.".
- 4) Domicilio: en la calle Francia 1665, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto a) Explotación agrícola-ganadera. Comercial: compraventa y distribución de productos químicos, insumos y maquinarias relacionados con la producción agropecuaria. El ejercicio de mandatos, representaciones, servicios, comisiones y consignaciones. b) Transporte: transporte por rutas provinciales, nacionales e internacionales de carga, de media y larga distancia.
- 6) Plazo de Duración: Cincuenta años a contar desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00).
- 8) Administración a cargo de Iturraspe, José Alejandro.
- 9) Fiscalización: a cargo de los socios.
- 10) Fecha cierre: 30 de Junio de cada año.

Santa Fe, 18 de septiembre de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 25□9805□Set. 27

FUMIGAR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en autos "FUMIGAR S.R.L. s/ Mod. Domicilio Mod. Objeto - Aumento Capital - Prórroga", (Expte. 337/2007), se ha ordenado la publicación del presente edicto: "En la localidad de Berabevú, Departamento, Caseros, Provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de Agosto de 2007, se hallan reunidos los socios Rubén Omar Serafini, D.N.I. Nº 14.019.338, argentino, nacido el 27 de marzo de 1960, casado en primeras nupcias con María Silvia Gentile, empleado, domiciliado en calle R. Terré Nº 638 de la localidad de Berabeyú y la señora María Silvia Gentile, D.N.I. Nº 14.999.221, argentina, nacida el día 16 de Noviembre de 1963, casada en primeras nupcias con Rubén Omar Serafini, comerciante, domiciliada en calle R. Terré Nº 638 de la localidad de Berabevú; como únicos socios integrantes de FUMIGAR S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, en contratos el 28 de Noviembre de 2002, al

Tomo II Folio 67/68 Nº 328, todos hábiles para contratar.- La reunión se inicia bajo la presencia de su gerente señor Walter Fabián Gentile, quien manifiesta que la misma tiene por objeto aumentar el capital social, modificar el domicilio, modificar el objeto social y prorrogar el plazo de duración del contrato social de FUMIGAR S.R.L., todo ello bajo las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Modificar el domicilio social estableciendo nuevo domicilio en calle Gral. López Nº 733 de la localidad de Berabevú, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Por lo que la cláusula segunda del contrato social quedará redactada de la siguiente forma: "Segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Gral. López Nº 733 de la localidad de Berabevú, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias, sucursales o depósitos en cualquier parte del país o del extranjero".- Segunda: Prorrogar el término de duración de la sociedad por Diez años, contados a partir de la fecha de su vencimiento el día 28 de Noviembre de 2007, previsto por la cláusula tercera del contrato social.- Por lo que la misma quedará redactada de la siguiente forma: "Tercera: El término de duración de la sociedad, se prorroga por Diez Años, contados a partir de la fecha de vencimiento prevista para el día 28 de Noviembre de 2007. Venciendo el día 27 de Noviembre de 2017. Tercera: Modificar el objeto social por lo que la sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero: 1.- Servicios: A la prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria de siembra, roturación de tierra, pulverización, aspersión, fertilización y cosecha. 2.- Transporte: Al transporte de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios.- Por lo que la cláusula cuarta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: 1. Servicios: La prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria de siembra, roturación de tierra, pulverización, aspersión, fertilización y cosecha. 2. Transporte: El transporte de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios.- Cuarta: Aumentar el capital social que es de Pesos Seis Mil (\$ 6000) hasta la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000-), es decir, el monto del aumento será de Pesos Ciento Catorce Mil (\$ 114.000-), que los socios suscriben en la siguiente proporción: la Sra. María Silvia Gentile suscribe Cinco Mil Setecientas (5.700) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10) cada una que representan un valor de Pesos Cincuenta y Siete Mil (\$ 57.000) integrándola a través de la cuenta resultados no asignados; y el socio Rubén Omar Serafini suscribe Cinco Mil Setecientas (5.700) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10) cada una que representan un valor de Pesos Cincuenta y Siete Mil (\$ 57.000) integrándola a través de la cuenta resultados no asignados. Quedando redactada la cláusula quinta del contrato social de la siguiente forma: "Quinta: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-) dividido en Doce Mil (12.000) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: la Sra. María Silvia Gentile suscribe e integra Seis Mil (6.000) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10) cada una que representan un valor de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000); y el socio Rubén Omar Serafini suscribe e integra Seis Mil (6.000) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10) cada una que representan un valor de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000)."Las demás cláusulas sociales continúan en plena vigencia sin otras alteraciones que las antes citadas. Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2007.- Dr. Federico Bertram, Secretario.

\$ 125,40 9824 Set. 27

NUEVOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: "Expte. 287/2007 - Nuevos Emprendimientos S.R.L. s/Contrato" se ha ordenado la siguiente publicación en el Boletín Oficial, de la siguiente manera: Socios: Héctor Raúl Combina, argentino, nacido el 5 de enero de 1967, productor agropecuario, domiciliado en Alem 1552 de la ciudad de Sastre, DNI 17.896.942, CUIT 20-17896942-1 casado en primeras nupcias con Marisa Andrea Simondi; Luis Alberto Mario Baldo, argentino, nacido el 21 de Abril de 1970, abogado, domiciliado en Iturraspe 1439 de la ciudad de Sastre, DNI 21.419.299, CUIT 20-21419299-4, casado en primeras nupcias con Claudia Roxana Simondi; y Claudio Aníbal Seveso, argentino, nacido el 3 de agosto de 1962, Contador Público Nacional, domiciliado en Dr. Novatti 1691 de la ciudad de Sastre, DNI 14.968.108, CUIT 20-14968108-7, casado en primeras nupcias con Fabiana Cecilia Galiano.

Fecha Instrumento Constitución: 26 de marzo de 2007.

Denominación: "NUEVOS EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Dr. Hugo Novatti N° 1691 de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: cincuenta años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar la comercialización de productos comestibles (envasados o no, carnes, golosinas, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol), artículos de limpieza, perfumería y bazar, en la forma de minimercado.

Capital Social: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00), dividido en doscientas (240) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100,00) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. el Sr. Héctor Raúl Combina, 80 cuotas por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000,00); el Sr. Luis Alberto Mario Baldo, 80 cuotas por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000,00); y el Sr. Claudio Aníbal Seveso, 80 cuotas por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000,00).

Administración: a cargo del Sr. Claudio Aníbal Seveso, quien es designado Socio Gerente. Con tal fin utilizará su propia firma con el aditamento "Socio Gerente", precedida por la denominación social. En caso de imposibilidad de ejercer la gerencia el Socio Titular, ésta será ejercida por el Socio Luis Alberto Mario Baldo.

Fecha de cierre ejercicio: 30 de Abril.

Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$37,50 9822 Set. 27

ESTABLECIMIENTO DON HELVIO S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "ESTABLECIMIENTO DON HELVIO" S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Helvio Martínez Pons, argentino, L.E. 6.266.357 nacido el 08 de junio de

1926, estado civil viudo, de profesión comerciante, domiciliado en calle Alvear N° 195 de la localidad de Santa Clara de Saguier; y Patricia Elvia Pons, argentina, D.N.I. 12.452.427, nacida el 15 de marzo de 1958, estado civil divorciada según Resolución N° 219 del 15 de mayo de 2002, del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ª. Nominación de Rosario, de profesión Doctora en Medicina, domiciliada en calle Córdoba N° 2791, 2° Piso, Departamento "A", de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 16 días del mes de julio de 2007.

3) Denominación social: "ESTABLECIMIENTO DON HELVIO" S.A.

4) Domicilio y sede social: calle Córdoba N° 2791, Piso 2 Dpto. A, de Rosario.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) Agropecuarias y comerciales: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo los frutícolas, de cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y subproductos; la agricultura en todas sus etapas; desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de los productos de su propia producción y/o terceros; y la comercialización y acopio en el mercado interno y externo de los productos agropecuarios; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, con fines de explotación, renta o enajenación, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, excepto la intermediación en la compraventa de inmuebles.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 80.000.-, representados por 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos y de \$ 1.- valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), con obligación de nombrar igual o menor número de suplentes, quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Director Titular: Helvio Martínez Pons, como Presidente. Director Suplente: Patricia Elvia Pons. La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta, o a quienes los reemplacen estatutariamente, tratándose de Directorio plural, o al Titular de Directorio a cargo de la Presidencia, si éste fuera unipersonal o a quien lo reemplace estatutariamente. Además el Vicepresidente y los demás directores titulares que pudieran ser designados, podrán hacer uso de la firma social en forma individual e indistinta para la realización de trámites administrativos ante reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales, como así también ejercer la representación en cualquier cuestión judicial. El Directorio por resolución del mismo, podrá designar gerentes y/o apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente. Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$83□9806□Set. 27

CLIMATIZACION INTEGRAL S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Denominación Social: CLIMATIZACION INTEGRAL S.R.L. Cesión de Cuotas: 1) Juan Alberto Izetta Sanchez, uruguayo, nacido el 10 de setiembre de 1972, Cédula de Identidad N° 2.566.338-2, comerciante, divorciado de María Elena Gianarelli, con domicilio en calle Samuel Blixen N° 4376, apartamento 601, de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, cede todas sus cuotas de capital de CLIMATIZACION INTEGRAL S.R.L. en la siguiente forma: 5 cuotas de \$ 200.- por la suma de \$ 1.000.- a favor de Hugo Esteban Gianarelli Negro, uruguayo, nacido el 09 de octubre de 1926, C.I. N° 963.963-6, comerciante, casado en únicas nupcias con Myriam Casale, con separación de bienes, con domicilio en calle Rambla Armenia N° 1606 apartamento 102 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay y 13 cuotas de \$ 200.- por la suma de \$ 2.600 a favor de Pablo Fernando Giosa Porley, uruguayo, nacido el 08 de septiembre de 1971, C.I. N° 2.017.952-2, comerciante, casado en únicas nupcias con Verónica Risso, separado de bienes, con domicilio en Luis P. Ponce 1284 apartamento 502 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Designación Gerente y Modificación Uso Firma Social: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Pablo Fernando Giosa Porley, quien queda designado gerente.- Obligará a la sociedad con su firma precedida de la denominación social CLIMATIZACION INTEGRAL S.R.L y a continuación la expresión Socio Gerente. Cambio Domicilio Legal: La sociedad tendrá su domicilio legal en Rosario provincia de Santa Fe y sede social en calle Entre Ríos N° 2625. Fecha Contrato Social de Modificación. 22 de junio de 2007. Rosario, 21 de septiembre de 2007.

\$ 25□9857□Set. 27

ARLOGIST S.R.L.

CONTRATO

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550:

1 -Acto: constitución de sociedad.

2 -Fecha de instrumento de constitución: 29/09/2006

3 -Socios: Luis Carlos Gargarello, argentino, soltero, nacido el 04/08/1971, D.N.I. N° 24.282.932, domiciliado en calle Cerrito 3675 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, y Valeria Marcela Muguerza, argentina, casada, nacida el 18/09/1975, D.N.I. N° 24.586.536, domiciliado en calle Zeballos N° 155, piso 1°, departamento "A" de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

4- Denominación: ARLOGIST S.R.L.

5- Domicilio legal: España 1483 de la ciudad de Rosario.

6- Objeto: construcción, remodelación, refacción de viviendas y/o edificios; con personal propio y/o a través de empresas contratistas; elaboración de proyectos arquitectónicos; compra y venta de inmuebles y negocios inmobiliarios, excepto intermediación en la compra y venta de inmuebles; exportadora e importadora de muebles.

7- Duración: veinte años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8- Capital: el capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000).

9- Organos de administración y fiscalización, organización de la representeción: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Luis Carlos Gargarello, en carácter de socio gerente, quién actuará conforme lo establecido en la cláusula sexta del contrato social. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10- Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

\$ 15-9870-Set. 27

ALBELO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, a ordenado la siguiente publicación respecto del cambio de denominación y modificación de la cláusula sexta del contrato constitutivo de "ALBELO S.R.L.", a saber:

Los socios Albelo, Félix José, de 61 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con Ana María Guzmán, de nacionalidad argentino, nacido el 2 de setiembre de 1946, en la ciudad de San Lorenzo, Departamento del mismo nombre, Provincia de Santa Fe, de profesión Técnico en Seguridad Industrial, con domicilio en calle Corrientes Nº 1145 de la ciudad de Oliveros, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. Nº 6.185.292 y el Sr. Albelo Rodrigo, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1977, de profesión comerciante, titular del D.N.I. Nº 26.358.593, domiciliado en calle Corrientes Nro. 1145, de la ciudad de Oliveros, Provincia de Santa Fe, con fecha 1 de setiembre de 2007, deciden por unanimidad cambiar la denominación de la sociedad social " a H.S.E. INGENIERIA S.R.L." modificando la cláusula primera y sexta del contrato social que quedarán redactadas de la siguiente manera:

Cláusula Primera: Constitución y Denominación: La Sociedad estará integrada por los otorgantes del presente contrato y actuará bajo la denominación "H.S.E. INGENIERIA S.R.L.".

Cláusula Sexta: Administración, Fiscalización y Reunión de Socios: La Administración de la sociedad, estará a cargo de todos los socios. A tal fin, usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos. Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$ 33-9900-Set. 27